

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 30/04/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LASITE
RAZÓN SOCIAL	SITIOS LATINOAMÉRICA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2026
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	97.45 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Acuerdos relacionados con el primer punto del Orden del Día

Se tuvieron por presentados y aprobados en todos sus términos los siguientes informes y opiniones:

- (i) Informe emitido por el Director General de la Sociedad, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025, en términos de lo establecido por el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- (ii) Opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del Informe del Director General, en términos de lo establecido en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores
- (iii) Informe del Consejo de Administración que contiene las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad, en términos de lo establecido en el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como el informe del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025, en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2025, emitido por el Director de Administrador y Finanzas de la Sociedad a que hace referencia el artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- (v) Informe anual sobre las actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, presentado previamente al Consejo de Administración y suscrito por la Presidente de dicho Comité, en términos de lo establecido en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, mismo que brinda una descripción de las actividades realizadas por dicho Comité respecto del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025

Asimismo, se aprobaron y ratificaron todas las actividades y operaciones realizadas por el Director General de la Sociedad, así como por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025.

Acuerdos relacionados con el segundo punto del Orden del Día

Se tuvo por presentado y aprobado, en los términos en los que fue presentado a la Asamblea, el Dictamen del Auditor Externo que contiene los Estados Financieros individuales y consolidados auditados que reflejan la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

Acuerdos relacionados con el tercer punto del Orden del Día

FECHA: 30/04/2026

Se aprobó determinar que, el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destina para la recompra de acciones representativas del capital social propio de la Sociedad, se determinará en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará de forma subsecuente.

Acuerdos relacionados con el cuarto punto del Orden del Día

Se tomó nota del reconocimiento a la trayectoria profesional y contribución del consejero, Ingeniero José Shedid Merhy, en virtud de su fallecimiento, destacando su ejemplar gestión, profesionalidad, integridad y dedicación como miembro del Consejo de Administración.

Se resolvió ratificar en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, incluyendo al Secretario y al Pro-Secretario de dichos órganos colegiados, para quedar integrados de la siguiente manera:

Consejo de Administración: Arturo Elias Ayub (Presidente), Carlos Slim Helú, Gerardo Kuri Kaufmann, Daniel Hajj Slim, Mauricio Hajj Slim, Miriam Guadalupe de la Vega Arizpe, Juan Pablo del Valle Perochena, María Concepción Calderón Pérez de Bricio, Sergio Sáenz Gutiérrez (Secretario) y Eduardo Bravo Sánchez (Pro-Secretario).

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias: María Concepción Calderón Pérez de Bricio (Presidente), Miriam Guadalupe de la Vega Arizpe, Juan Pablo Del Valle Perochena, Sergio Sáenz Gutiérrez (Secretario) y Eduardo Bravo Sánchez (Pro-Secretario).

Se aprobó ratificar todas las acciones realizadas por los miembros del Consejo de Administración y los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, incluyendo al Secretario y al Pro-Secretario de dichos órganos colegiados, durante el desempeño de sus cargos, liberándose a dichas personas de cualquier responsabilidad en la que pudieran haber incurrido con motivo de sus funciones.

Se resolvió pagar a (i) los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, incluyendo al Secretario y al Pro-Secretario, la cantidad de \$53,000.00 (cincuenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) por cada asistencia a las sesiones correspondientes y sujeto a las retenciones fiscales aplicables, y (ii) los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad la cantidad de \$26,000.00 (veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), por cada asistencia a las sesiones correspondientes y sujeto a las retenciones fiscales aplicables.

Acuerdos relacionados con el quinto punto del Orden del Día

Se resolvió designar a delegados especiales de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para que, conjunta o separadamente, por sí mismos o a través de la persona que designen, en caso de ser necesario o conveniente, comparezcan ante el Notario Público de su elección para formalizar en escritura pública, el acta correspondiente a esta Asamblea y para llevar a cabo todos aquellos actos que juzguen necesarios o convenientes para que las resoluciones adoptadas por la Asamblea surtan plenos efectos